

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 21 Acta 79 Fecha 12-noviembre-2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 42/2025 “SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE ESTRATÉGICO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN” – EVALUACIÓN TÉCNICA – ID Nº 475.019 – SIN PLANIFICACIÓN

VISTOS: La Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; la Resolución DNCP Nº 230 de fecha 27 de enero de 2025; la Resolución Nº 5 inserta en el Acta 64 de fecha 17 de setiembre de 2025 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la oferta técnica presentada por la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.; el informe CEO Nº 63 de fecha 11 de noviembre de 2025 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 1.081 de fecha de 12 de noviembre de 2025 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, en los Artículos 54º; que la Resolución DNCP Nº 230 de fecha 27 de enero de 2025, “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” establece: CAPÍTULO VI. RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; que por Resolución Nº 5 inserta en el Acta 64 de fecha 17 de setiembre de 2025, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó la Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional LPN Nº 42/2025 “Servicios Profesionales de Soporte Estratégico para el Banco Nacional de Fomento - Comité de Transformación” – ID Nº 475.019 – SIN PLANIFICACIÓN; que se halla la oferta técnica presentada por la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.; que por informe CEO Nº 63 de fecha 11 de noviembre de 2025, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L. con el RUC Nº 80022518-0, cumple con los requisitos exigidos para participar de la segunda etapa de la convocatoria correspondiente a la apertura de sobre de propuesta económica; que por nota G.D.O.C. Nº 1.081 de fecha de 12 de noviembre de 2025, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones eleva a consideración del Directorio el informe del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 11 de noviembre de 2025, resultante del Análisis de las ofertas técnicas presentadas en el marco de la mencionada Licitación; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESUELVE:

- Art. 1º)** Aprobar el resultado del informe CEO Nº 63 de fecha 11 de noviembre de 2025 del Comité de Evaluación de Ofertas para la Licitación Pública Nacional LPN Nº 42/2025 “Servicios Profesionales de Soporte Estratégico para el Banco Nacional de Fomento - Comité de Transformación - Evaluación Técnica” – ID Nº 475.019 – SIN PLANIFICACIÓN.-----
- Art. 2º)** Notificar a la firma oferente PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L con el RUC Nº 80022518-0, que obtuvo el puntaje requerido exigido, conforme al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por el Directorio del Banco Nacional de Fomento, ante la Encargada de Despacho de la Gerencia de Área Secretaría del Directorio, que pasa a formar parte de la presente Resolución.-----
- Art. 3º)** Autorizar la apertura del sobre que contenga la oferta económica, una vez terminado el plazo para la interposición del recurso para protesta.-----
- Art. 4º)** Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en los Artículos de la presente Resolución.-----
- Art. 5º)** Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.-----

Fdo.: LOURDES MAGDALENA QUINTANA GONZÁLEZ - ENCARGADA DE DESPACHO PRESIDENCIA

Hugo Mariano Díaz Vera - Santiago Jesús De Filippis Céspedes - MIEMBROS TITULARES

Rocío Leiva Fernández - Encargada de Despacho Gerencia de Área Secretaría del Directorio

cra

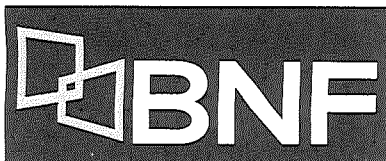


Es copia:

Rocío Leiva Fernández

Encargada de Despacho

Gerencia de Área Secretaría del Directorio



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 42/2025 “SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE ESTRATÉGICO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN” – EVALUACIÓN TÉCNICA – ID Nº 475.019 – SIN PLANIFICACIÓN

ANEXO

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS	PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.
Presentación de Criterios Técnicos y Metodológicos	25 puntos
Plan de Trabajo	10 puntos
Perfil del Consultor	65 puntos
TOTAL	100 puntos

Del análisis y verificación de la propuesta técnica realizada a la oferta técnica de **PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.** se puede observar que ha alcanzado el puntaje conforme a la “Utilización de Criterios de Evaluación” reglamentado por la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.



Es copia:

Rocío Leiva Fernández
Encargada de Despacho

Gerencia de Área Secretaría del Directorio